

Conozca la Sede Electrónica del Instituto Nacional Penitenciario

Bogotá, 17 de marzo de 2022. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC- Como una herramienta para acercar al ciudadano y facilitar la realización de trámites institucionales, el INPEC cuenta con una 'Sede electrónica', la cual puede consultar a través de la página www.inpec.gov.co

Allí podrá encontrar información relacionada con la asignación de turnos para la atención al servicio al ciudadano (sedes habilitadas para el agendamiento: Sede Central, COMEB Bogotá la Picota, CPMSBOG La Modelo EC-Pedregal EPMSC Medellín), formulación PQRS, trámites y servicios, así como la opción de denuncia para hechos de corrupción al interior de los Centros de Reclusión.

Además, se encuentran publicados los avances de las Convocatorias 1357 de 2019 para administrativos del INPEC, que tiene como finalidad el fortalecimiento de la planta de funcionarios a nivel nacional, a través del sistema de meritocracia.

La Sede Electrónica del Instituto, garantiza también transparencia en cuanto a la información definida en los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos.

Lo invitamos a consultar la página web institucional del INPEC o ingresar directamente al link <https://inpec.gov.co/web/guest/sede-electronica> para conocer los servicios adicionales a los que podrá acceder de manera virtual.